

MINISTERIO DE SALUD



Dirección General

RESOLUCION DIRECTORAL

N° 235 -2016-DG-HVLH

Magdalena del Mar, 09 de agosto de 2016

Visto; la Resolución Directoral N° 232-2016-DG-HVLH;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 232-2016-DG-HVLH de fecha 3 de agosto de 2016, se resuelve incluir a servidores en la Comisión Encargada de Formular Propuestas para Optimizar la Atención de los Servicios que Conforman el Departamento de Hospitalización del Hospital Víctor Larco Herrera, aprobado mediante Resolución Directoral N° 221-2016-DG-HVLH de fecha 15 de julio de 2016;

Que, es necesario recomponer a los miembros de la acotada comisión señalada en el primer considerando, por lo que es necesario dejar sin efecto la Resolución Directoral N° 232-2016-DG-HVLH, mediante el correspondiente acto de administración;

Con el visto bueno de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital "Víctor Larco Herrera";y,

De conformidad con lo previsto en el literal c) del artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital "Víctor Larco Herrera", aprobado por Resolución Ministerial N° 132-2005/MINSA

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Dejar sin efecto la Resolución Directoral N° 232-2016-DG-HVLH de fecha 3 de agosto de 2016, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución



Regístrese y Comuníquese

Instituto de Gestión de Servicios de Salud
Hospital "Víctor Larco Herrera"

Med. Noemí Arzobica Collado Guzmán
Directora General (e)
C.M.P. 17783 R.N.E. 7718

NACG/myrv.
c.c. Of. Asesoría Jurídica